

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRUTIBONI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 9:00 horas del día 08 de Marzo de 2013, en el local ubicado en el Km. 1.5 Vía Samborondón Edificio Samborondón Business Center Torre B Piso 1 Oficina 112, se reúnen todos los accionistas de la compañía FRUTIBONI S. A., a saber: **Julián Díaz Díaz**, titular de 1 acción ordinaria, nominativas y liberadas de un dólar cada una; y la Compañía Teapott S.A. representada por la señora Danitza Kolich, titular de 799 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una.

Amparados en la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta junta general y universal de accionistas, pues representan la totalidad del capital social de la compañía y acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Primero: Aprobar y resolver sobre las cifras del Balance correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre de 2012, presentado por el Gerente General.

Segundo: Conocer y aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre de 2012, presentado por la Abog. Patricia Trejo Mantilla.

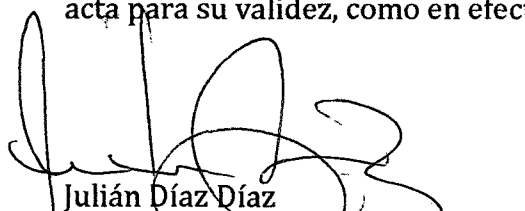
Preside la Junta el señor Julián Díaz Díaz, en calidad de Presidente Ad-hoc y actúa como secretaria Ad-hoc de la misma la Señora Danitza Kolich Trejo, en Representación de la Compañía TEAPOTT S.A.

Para tratar el punto uno solicita la palabra la señora Danitza Kolich Trejo, quién procede a leer el informe de Gerente General.

Acto seguido, el señor Julián Díaz Díaz, procede a leer el informe de Comisario, elaborado por la Abog. Patricia Trejo Mantilla.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas, resuelve aprobar los dos informes presentados y leídos por la señora Danitza Kolich Trejo y el señor Julián Díaz Díaz.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las 9H45 el Presidente declara terminada esta junta general y universal de accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman en señal de conformidad.


Julián Díaz Díaz
Presidente Ad-Hoc y Accionista

TEAPOTT S.A.

Danitza Kolich Trejo
Secretaria de la Junta y Accionista